



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Muy buenos días, Diputadas y Diputados. Solicito amablemente al **Diputado Secretario Isidro Jesús Vargas Fernández**, tenga a bien pasar lista de asistencia a quienes integran este Comité.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

El de la voz, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, se integra.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, se integra.

Secretario: Hay una **asistencia** de **5** integrantes del Comité; por lo tanto, Presidenta, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Muchas gracias, Secretario. Compañeras y Compañeros Diputados, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con veintiocho minutos** de este **18 de octubre del 2024**.

Presidenta: Ahora bien, le pido amablemente al Secretario tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día de la presente reunión.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación del Comité. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran este Comité, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.



Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Presidenta: Una vez aprobado el Orden del Día. Los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaración formal de instalación de este órgano parlamentario.

En el Poder Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada, Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **diez horas con veintinueve minutos del día 18 del mes de octubre del año 2024**, se declara formalmente **instalado** el **COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS**, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51 y 52, párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 66-4, mediante el cual, se integró este Comité.

Presidenta: Muchas gracias y sean ustedes bienvenidos. Podemos tomar asiento.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de este Comité, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Nuevamente, muy buenos días a todas y a todos, y saludo con mucho gusto a quien nos siguen también por las redes sociales, por las plataformas digitales, a todo el pueblo de Tamaulipas. La instalación de este Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, es una gran oportunidad para reafirmar el compromiso de esta Legislatura con la investigación. El dinamismo político y cultural que vivimos, son causas que se relacionan directamente con la necesidad de tener órganos que estudien los retos legislativos y parlamentarios. Es por eso, que este Comité es de gran importancia para el Congreso y para nuestro Estado Tamaulipas, porque además de ser un enlace entre el Pleno y el Instituto de Investigaciones Parlamentarias en la orientación y supervisión de trabajo de investigación parlamentaria, también es una herramienta para coadyuvar con distintas acciones legislativas. Ejemplo de ello, son las reformas constitucionales de alto calado presentadas ante el Congreso de la Unión y algunas de ellas ya aprobadas y que hemos sido testigo y participado en estas aprobaciones, reformas que constituyen la punta de la lanza para un mejor diseño institucional y la muy anhelada justicia social. Estas circunstancias son las principales razones que le dan a este Comité un rol activo



en la agenda legislativa y publica de nuestro estado. Es por eso, compañeras y compañeros Diputados, que les invito a seguir trabajando con pasión para servir y trascender en el quehacer legislativo. Necesitamos que la sana investigación llegue a todos los rincones tamaulipecos, que toque todas las puertas sin distinción alguna, la investigación es una parte fundamental para nuestro pueblo de Tamaulipas. Definitivamente, un pueblo informado es un pueblo que jamás será manipulado y además es el único que puede trascender a la nación. Es por ello, que esta la invitación abierta para poder trabajar en equipo y en unidad, pero sobre todo con mucho amor a nuestro querido Tamaulipas. Es cuanto.

Presidenta: Toda vez que, ha sido formalmente instalado este Comité y aprobado su programa de trabajo, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que nuestro Secretario, tome nota y proceder en el desahogo de los participantes.

Secretario: ¿Alguien desea participar?

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Con permiso Presidenta, nada más desearte mucho éxito en los trabajos de este Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, como bien lo comentas el reto de investigar en asuntos que tienen que ver con, hoy en día de esas reformas que comentas, de las grandes reformas constitucionales, además las que se generarán en esta legislatura en la parte del Congreso de la Unión. Ese es el reto que tiene el Instituto y los que integran el Comité de investigar sobre las leyes secundarias que van a ser aplicables a nivel local, así como aquellas reformas constitucionales que se generen en un ambiente paralelo a la cuestión del Congreso de Unión, que tienen impacto muy importante en la Constitución de Tamaulipas. Te deseo mucho éxito Presidenta, cuente conmigo siempre así como lo hice en el la parte de Finanzas en la Legislatura 65, ahora en el Comité del Instituto, cuenta conmigo siempre en los trabajos y en los proyectos que tu emprendas. Mucho éxito y felicidades a todas las compañeras y compañeros que integran el Comité.

Presidenta: Muchas gracias, Diputado. Adelante, **Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo**.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo. Muchas gracias, muy buenos días a todos. Sumarme, Diputada Presidenta de este Comité, muy importante Comité en el que lo formamos aquí pluralmente varios Diputados de esta Legislatura 66 y téngalo por seguro que todo lo que hagamos aquí será informado a nuestros ciudadanos en cada uno de los rincones de Tamaulipas, porque eso es lo que nos



comprometimos con ellos es el deber que tenemos y no les vamos a fallar. Este Comité de Investigación Parlamentarias se llevara a cabo de la mejor manera y cuenta con el apoyo personal para que siempre tenga éxito y siempre este bien informada la ciudadanía. Muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias, Diputado. Adelante, **Diputada Mayra Benavides Villafranca.**

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias, Presidenta, Secretaria. Igualmente, solamente expresar nuestra colaboración, coordinación con mucho gusto, me parece que este es un tema crucial para el trabajo Legislativo de Investigación Parlamentaria y también para los ciudadanos que puedan cursar un nivel, universitarios, etc., entonces, nada más reiterarme a sus órdenes y con mucho gusto, muy contenta de estar formando parte de este grupo.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada.

Diputada Francisca Castro Armenta. Igualmente, dar el compromiso con este Comité tan importante, creo que tener informada a la ciudadanía sobre los trabajos legislativos es sumamente fundamental, en la misma sintonía creo que es muy interesante y es una experiencia muy fuerte en lo que concierne a mi persona y pues a la orden y voy a seguir todo lo que ya tiene ustedes como conocimiento, como experiencia y aquí estamos para apoyar este Comité.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Muy buenos días a todos. Presidenta, felicitarla por tomar el liderazgo de esta Comisión, de este Comité, perdón y decirle que cuenta usted con todo mi apoyo, que me sumo a estos esfuerzos para que esto llegue a buen ritmo. Muchísimas gracias.

Presidencia: Muy bien, pues muchas gracias, creo que haremos historia en este Comité y en esta Legislatura.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de este Comité, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con treinta y siete minutos del 18 de octubre del presente año.** Muchas gracias, que Dios los bendiga. Es cuanto.